

Expediente n.º: 2020/408300/006-302/00005

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: Servicios de mantenimiento y limpieza de jardines y zonas verdes

Día y hora de la reunión: 25/05/2020 a las 12 horas

Lugar de celebración: Salón del Ayuntamiento

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «A» CRITERIOS PONDERABLES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de la Casa Consistorial, el día 25 de mayo de 2020, a las 12 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios	
Objeto del contrato: Servicios de mantenimiento y limpieza de jardines y zonas verdes del municipio de Serón	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 71421000-05, 90922000-6	
Valor estimado del contrato: 37.190,08 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 37.190,08 €	IVA%:7.809,91 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 45.000,00 €	
Duración de la ejecución: 1 año	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación)	Jorge Fernández Camenforte
Secretario-Interventor de la Corporación (Vocal)	Agustín Azor Martínez
Vocal (Arquitecta Municipal)	Noemí Lorenzo Martínez
Secretaria de la Mesa (Funcionaria Ayuntamiento)	Encarnación Pérez Castaño

1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los «A» que contienen la declaración responsable y proposición económica.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran:

- VERDE URBANO PAISAJISMO & JARDINERIA S. L.
 - A.- ANEXO I- DECLARACION RESPONSABLE.
 - B.- ANEXO II- PROPOSICION ECONOMICA.
 - C.- PERSONAL ASIGNADO SEGÚN CLAUSULA 4ª DEL PPT.
- GRUPO CHECA 1000, S.L.

A. Propuesta económica y técnica, en la que consta:

1.INTRODUCCIÓN

2.DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA .

2.1.DATOS DE LA EMPRESA Y DEL ADMINISTRADOR

2.2.DESCRIPCIÓN DE LA EMPREA.

2.3.MEDIOS HUMANOS

2.4.MEDIOS MATERIALES Y TÉCNICOS

3.PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

ANEXO I: APTITUD PARA CONTRATAR

ANEXO II: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

ANEXO III: PRESUPUESTO

- CICUE SERVICIOS AUXILIARES, SL.

A.- PROPOSICION ECONÓMICA

B.- DECLARACION RESPONSABLE

C.- ORGANIGRAMA.

D.- SOLVENCIA TÉCNICA.

La Mesa de Contratación declara admitidas todas las proposiciones

2. LISTADO DE OFERTAS.

El listado de las ofertas admitidas es el siguiente:

EMPRESA	PO(excluido IVA)	PBPO	PBPO>MAPBPO PBPO>MAPBPO	P.TOTAL
VERDE URBANO PAISAJISMO & JARDINERIA S. L.	34.865,70 €	6,25	96,82	96,82
GRUPO CHECA 1000, S.L.	35.409,96 €	4,79	95,28	95,28
CICUE SERVICIOS AUXILIARES, SL	36.256,61 €	2,51	52,81	52,81
MAPBPO	35.510,76	4,52		
PBL	37.190,08			
PB Maxi	33.740,22	9,92		

3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

EMPRESA	PO (Excluido IVA)	P.TOTAL
VERDE URBANO PAISAJISMO & JARDINERIA S. L.	34.865,70 €	96,82
GRUPO CHECA 1000, S.L.	35.409,96 €	95,28
CICUE SERVICIOS AUXILIARES, SL	36.256,61 €	52,81

4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

VERDE URBANO PAISAJISMO & JARDINERIA S. L. por un importe de treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y cinco euros con setenta céntimos (34.865,70 y siete mil trescientos veintiún euros con ochenta céntimos (7.321,80 €) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, de conformidad con la oferta presentada y el cumplimiento de los Pliegos que rigen este procedimiento.

5.- REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

6.- REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que constituyan la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

Documento firmado electrónicamente